

Estrella sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la sentencia que copiada en su encabezamiento y fallo, es como sigue:

SENTENCIA

En la ciudad de Ayamonte, a diez de diciembre de dos mil dos.

Vistos por mí, Francisco José Ramírez Herves, Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. Uno de Ayamonte y su partido judicial, las presentes actuaciones de Juicio Declarativo de Menor Cuantía, que por turno de reparto ha correspondido tramitar a este Juzgado con el número 223/00, seguido a instancia de don Francisco Javier González González, representado por el Procurador don Antonio Moreno Martín y dirigido por la Letrada doña Manuela Bella Cordero Muriel, contra don Rafael Cruz Infante, en rebeldía, y la entidad aseguradora La Estrella, representada por el Procurador don Ramón Vázquez Parreño y asistida por el Letrado don Alberto López García, versando los autos sobre reclamación de cantidad, y atendiendo a los siguientes

FALLO

Que debo desestimar y desestimo la demanda promovida por el Procurador de los Tribunales don Antonio Moreno Martín, en nombre y representación de don Francisco Javier González González, contra don Rafael Cruz Infante y la entidad aseguradora La Estrella, imponiendo al actor el pago de las costas ocasionadas por la tramitación de este procedimiento.

Contra la presente resolución cabe interponer recurso de apelación ante este Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Huelva dentro de los cinco días siguientes al de su notificación.

Inclúyase la presente en el libro de sentencias, dejando testimonio bastante en los autos.

Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando en primera instancia, la pronuncio, mando y firmo, don Francisco José Ramírez Herves, Juez del Juzgado de Primera Instancia número Uno de Ayamonte y su partido judicial.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Rafael Cruz Infante, extiendo y firmo la presente en Ayamonte a 26 de julio de 2004.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CORRECCION de errores de la Resolución de 2 de julio de 2004, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto, para la contratación del suministro que se indica (BOJA núm. 141, de 20.7.2004). (PD. 2810/2004).

Advertido error material en el texto del anuncio del concurso público abierto para la contratación del «Suministro de 42 servidores en 3 armarios para prestar servicios auxiliares de explotación en los Servicios Centrales de la Consejería de Economía y Hacienda», publicado en el Boletín núm. 141, de 20 de julio de 2004, procede su rectificación:

En el apartado 2.a) del anuncio, referido a la descripción del objeto del contrato, donde dice:

Suministro de 42 servidores Intel en 3 armarios para prestar servicios auxiliares de explotación en los Servicios Centrales de la Consejería de Economía y Hacienda.

debe decir:

Suministro de 42 servidores en 3 armarios para prestar servicios auxiliares de explotación en los Servicios Centrales de la Consejería de Economía y Hacienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establecen nuevos plazos que quedan como siguen:

Fecha final de presentación de proposiciones: Hasta las 20 horas del día 1 de octubre de 2004.

Fecha de examen de la documentación: 6 de octubre de 2004.

Fecha de apertura de las ofertas: 13 de octubre de 2004.

Sevilla, 3 de agosto de 2004

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 21 de julio de 2004, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para la prestación del servicio de asistencia a las víctimas de los delitos en Andalucía (Expte. núm. AL/CA-2/2004).

En ejercicio de las competencias delegadas por la Consejería de Justicia y Administración Pública mediante Orden de 12 de diciembre de 2002 y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se anuncia la adjudicación de la siguiente consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de Almería.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: AL/CA - 2/2004.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Prestación del servicio de asistencia a las víctimas de los delitos en Andalucía.

c) Lote: No.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 110, de 7 de junio.

3. Tramitación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 123.000 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de julio de 2004.

b) Contratista: Covid Sociedad Cooperativa Andaluza de Interés Social.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 123.000 euros.

Almería, 21 de julio de 2004.- El Delegado, Manuel Ceba Pleguezuelos.

RESOLUCION de 31 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia adjudicación del contrato de asistencia y realización de pruebas periciales en los procesos tramitados en los Organos Judiciales de Huelva y provincia.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo competente: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva. Secretaría General.

c) Número de expediente: AT 01/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Objeto: Asistencia y realización de pruebas periciales en los procesos tramitados en los Organos Judiciales de Huelva y Provincia.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 89, de 7 de mayo de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 31 de mayo de 2004.

b) Contratista: Asociación Nacional de Peritos Tasadores Judiciales.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 41.160 € (cuarenta y un mil ciento sesenta euros).

e) Período: Del 1.6.2004 al 31 de mayo de 2005.

Huelva, 31 de mayo de 2004.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

RESOLUCION de 31 de mayo de 2004, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se anuncia adjudicación del contrato de asistencia y realización de servicio de limpieza de las sedes de los Organos Judiciales de Huelva y provincia (S 01/2004).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo competente: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Huelva. Secretaría General.

c) Número de expediente: S 01/04.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicios.

b) Objeto: Limpieza de las sedes de los Organos Judiciales de Huelva y Provincia.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 107, de 2 de junio de 2004.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Adjudicación.

a) Fecha: 30 de junio de 2004.

b) Contratista: Limpiezas y Mantenimientos Huelva, S.L., de Servicio Integral.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 272.959,66 € (doscientos setenta y dos mil novecientos cincuenta y nueve euros y sesenta y seis céntimos).

e) Período: Del 1.7.2004 al 30 de junio de 2005.

Huelva, 31 de mayo de 2004.- El Delegado, Gabriel Cruz Santana.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 5 de agosto de 2004, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia la contratación de obras que se indica por el procedimiento abierto mediante la forma de subasta. (PD. 2813/2004).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar por el procedimiento abierto y la forma de subasta la contratación de las siguientes obras:

A) ELEMENTOS COMUNES A LOS EXPEDIENTES

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Delegación Provincial de Málaga.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Arquitectura y Vivienda de la Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

b) Domicilio: Avda. de la Aurora, s/n, planta 14.

c) Localidad y Código Postal: Málaga (Málaga), 29071.

d) Teléfono: 951 038 348.

e) Telefax: 951 038 383.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las trece horas del último día del plazo de presentación de proposiciones.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 de septiembre de 2004, a las 13,00.

b) Documentación a presentar: Los licitadores deberán presentar, en sobres cerrados y firmados, la siguiente documentación:

Sobre núm. 1, «Documentación Administrativa»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2, «Proposición Económica»: La señalada y en la forma que determina la cláusula 9.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.